**Capacitación en materia de atención a niños y niñas sobrevivientes de abusos sexuales**

**Segunda edición**

**Nota orientativa para los y las facilitadores/as**

**1. Antecedentes**

La segunda edición de la capacitación en materia de atención a niños y niñas sobrevivientes de abusos sexuales es el resultado de todo lo aprendido y comentado tras diez años de implementación del paquete de capacitación anterior, así como de las pruebas prácticas de los módulos revisados y las revisiones técnicas interinstitucionales.

Se recomienda que sean dos facilitadores, como mínimo, quienes impartan la capacitación. Debido al carácter delicado de la atención a niños y niñas sobrevivientes, los y las capacitadores/as no solo deben contar con unos conocimientos teóricos y prácticos específicos, sino que también es muy importante que mantengan una actitud adecuada.

En la capacitación deberían participar 25 personas como máximo, para así facilitar la interacción y participación plenas de todos los y las participantes. Estos deben conocer las prácticas de gestión de casos de violencia basada en género o bien las prácticas de gestión de casos de protección de la niñez.

**2. Objetivos de la capacitación.** Los objetivos generales de la capacitación son los siguientes:

2.1. Adquirir una base sólida de conocimientos técnicos en materia de abusos sexuales a menores a partir de un marco interseccional.

2.2. Fortalecer las actitudes positivas y constructivas hacia las niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de abusos sexuales.

2.3. Mostrar cómo aplicar los principios rectores de la atención a niños y niñas sobrevivientes de abusos sexuales al abordar las cuestiones clave de la gestión de casos con niños y niñas sobrevivientes.

2.4. Mejorar las habilidades comunicativas para entablar una relación de sanación con los niños y niñas sobrevivientes y sus cuidadores/as no abusivos/as, y para facilitar la prestación de apoyo psicosocial.

2.5. Impulsar la colaboración entre los agentes de gestión de casos de protección de la niñez y violencia basada en género y fortalecer la coordinación con otros actores de distintos sectores.

2.6. Comprender la criticidad de dar prioridad al bienestar del personal que presta atención a los niños y niñas sobrevivientes de abusos sexuales.

**3. Módulos.** Estos son los módulos de la capacitación:

|  |  |
| --- | --- |
| Módulo 0: inicio | 1,5 horas |
| Módulo 1: estrategia de atención a niños y niñas sobrevivientes de abusos sexuales | 2,5 horas |
| Módulo 2: ámbitos de conocimientos básicos | 3,5 horas |
| Módulo 3: actitudes y prejuicios de los y las trabajadores/as sociales | 2 horas |
| Módulo 4: habilidades comunicativas | 5 horas |
| Módulo 5: cuestiones clave de la gestión de casos | 3,5 horas |
| Módulo 6A: fases de la gestión de casos | 5,5 h |
| Módulo 6B: Valoración e intervenciones de apoyo psicosocial y para la salud mental | 5 h |
| Módulo 7: coordinación de la atención a niños y niñas sobrevivientes | 2 h |
| Módulo 8A: bienestar del personal | 1,25 h |
| Módulo 8B: supervisión y cuidado del personal (para supervisores) | 1,25 h |
| Módulo 9: conclusiones | 0,5 h |

**4. Programa recomendado para impartir la capacitación**

La capacitación en materia de atención a niños y niñas sobrevivientes consta de unas 35 horas de contenido. Hay dos propuestas para impartir la misma de forma presencial y en días consecutivos:

**Opción presencial (7 días)**

Esta opción contempla sesiones de capacitación de entre 4,5 y 5,5 horas diarias distribuidas en 7 días. Es la opción más adecuada para los y las trabajadores/as sociales con menos experiencia o para aquellos contextos en los que se necesiten servicios de interpretación simultánea para impartir la capacitación. También permite dedicar más tiempo a la práctica del cuidado personal, ya sea acortando la duración de las sesiones de capacitación o incorporando pausas más largas o más frecuentes. La distribución es la siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Día 1** | Módulo 0 | 1,5 horas |
|  | Módulo 1 | 3,5 horas |
|  |  |  |
| **Día 2** | Módulo 2 | 3,5 horas |
|  | Módulo 3 | 2 horas |
|  |  |  |
| **Día 3** | Módulo 4 | 5 horas |
|  |  |  |
| **Día 4** | Módulo 5 | 3,5 horas |
|  | Módulo 6A  (Inicio y fase 1) | 1,25 horas |
|  |  |  |
| **Día 5** | Módulo 6A (fases 2-6) | 4,25 horas |
|  |  |  |
| **Día 6** | Módulo 6B | 5 horas |
|  |  |  |
| **Día 7** | Módulo 7 | 2 horas |
|  | Módulo 8A | 1,25 horas |
|  | Módulo 8B (solo para supervisores) | 1,25 horas |
|  | Módulo 9 | 0,5 horas |

**Opción híbrida (5 días)**

Esta opción es la más adecuada para aquellos contextos donde los y las participantes sean trabajadores/as sociales con experiencia, que puedan estudiar individualmente mientras se realiza la capacitación presencial. Supone también unas jornadas de capacitación más largas, de entre 6 y 7 horas, incluido el estudio individual.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Día 1** | Módulo 0 | 1,5 horas |
|  | Módulo 1 | 3,5 horas |
|  | Módulo 2 (primera mitad) | 1,5 horas |
|  |  |  |
| **Día 2** | Módulo 2 (segunda mitad) | 2 horas |
|  | Módulo 3 | 2 horas |
|  | Módulo 4 (primera mitad) | 2,5 horas |
|  |  |  |
| **Día 3** | Módulo 4 (segunda mitad) | 2,5 horas |
|  | Módulo 5 | 3,5 horas |
|  |  |  |
| **Día 4** | Módulo 6A | 5,5 horas |
|  | Módulo 7 (estudio individual) | 0,5 horas |
|  | Módulo 8 (estudio individual) | 1 hora |
|  |  |  |
| **Día 5** | Módulo 6B | 5 horas |
|  | Debate sobre los módulos 7 y 8 | 0,5 horas |
|  | Módulo 9 | 0,5 horas |
|  |  |  |

**5. Cómo se estructura el manual del facilitador**

Cada módulo incluye una presentación en formato PPT con las diapositivas que necesita el facilitador para la capacitación. También se incluye en todos los módulos un manual para facilitadores con la información siguiente:

* **Descripción general** 
  + Duración del módulo
  + Objetivos principales del módulo
  + Mensajes clave del módulo
  + Materiales necesarios (como rotafolios, copias impresas, etc.)
  + Lecturas previas (si las hay)
* **Esquema del módulo:** indica cuánto tiempo se dedica a cada sesión.
* **Contextualización:** indica cuáles de las diapositivas PPT u otros materiales requieren una adaptación al contexto donde se imparte la capacitación.
* **Sesiones:** contenido que los y las facilitadores/as tienen que compartir en el módulo. El contenido de las sesiones se divide en tres instrucciones: HAGA, EXPLIQUE Y DIGA. Siempre se indica qué diapositivas acompañan al contenido.

Serán los y las facilitadores/as quienes decidan cuándo hacer pausas.

**6. Estrategia para garantizar el bienestar y el cuidado de los y las participantes**

Aprender y dialogar sobre los abusos sexuales a menores puede implicar un gran desgaste emocional, especialmente en una capacitación intensiva de siete días. Los y las facilitadores/as deben subrayar que, si bien se espera que los y las participantes se muestren dispuestos/as a aprender y participar, también se les recomienda que prioricen su bienestar. Se debe señalar asimismo que los y las facilitadores/as estarán al tanto del estado de los y las participantes en todo momento. A continuación, se recogen algunas de las estrategias que los y las facilitadores/as pueden incorporar a la capacitación:

* Sentar las bases del autocuidado en la primera sesión, ya sea mientras se repasan los objetivos de la formación o al debatir los acuerdos colectivos, para recalcar la importancia de que los y las participantes se aseguren de estar bien y de que los demás también lo estén mientras dure la capacitación. Dar permiso a los y las participantes para descansar cuando lo necesiten.
* Asignar y respetar el tiempo destinado a las pausas estructuradas: al menos dos descansos de entre 15 y 20 minutos por la mañana y por la tarde y 1 hora para el almuerzo. Nunca se debe renunciar a estas pausas.
* Incluir actividades de animación específicas que ayuden a los y las participantes a darse cuenta de cómo están y lo que sienten, actividades de animación que les permitan moverse, reírse y conectar unos con otros. Dado que los y las participantes son capacitadores/as con experiencia, seguramente tendrán buenas ideas que aportar a este respecto. Los y las facilitadores/as les pueden pedir que hagan propuestas o que les ayuden a desarrollar las actividades.
* Designar cada día a dos participantes para que asuman el papel de “representantes del bienestar”. Actuarán como oyentes y observadores y serán quienes comprueben si los demás participantes se encuentran bien. Al final de cada día de la capacitación, podrán proporcionar información anónima a los y las facilitadores/as.
* Asignar a los y las participantes a un o una compañero/a de autocuidado. Ambos asumirán la responsabilidad de asegurarse de que su compañero esté bien a lo largo del día y de la capacitación.
* Organizar actividades que los y las participantes puedan realizar tras las sesiones de capacitación. Pueden ser una o dos cenas en grupo, un paseo al aire libre si el entorno es propicio, sesiones de yoga o de baile, una película, etc. Asegúrese de aclarar a los y las participantes que la asistencia no es obligatoria, ya que habrá quienes prefieran pasar un tiempo a solas como parte de su estrategia de autocuidado.